

108, 2022-48-MDC-177, 2022-48-MDC-321, 2022-48-MDC-629, 2022-48-MDC-1075, 2022-48-MDC-1354, 2022-48-MDC-1976, 2022-48-MDC-1977, 2022-48-MDC-2029, 2022-48-MDC-2232, 2022-48-MDC-2233, 2022-48-MDC-2311, 2022-48-MDC-2380, 2022-48-MDC-2918, 2022-48-MDC-3085, 2022-48-MDC-3382, 2022-48-MDC-3383 y 2022-48-MDC-3392.

- ❖ En *Servicios Generales* el ejercicio fue superior en 28.9% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por mayores Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; Servicios de traslado y viáticos; y Otros servicios generales; así mismo, se ejercieron recursos inferiores en relación al presupuesto aprobado principalmente en los rubros Servicios básicos, Servicios de arrendamiento, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, Servicios de comunicación social y publicidad, mediante las adecuaciones presupuestarias 2022-48-MDC-108, 2022-48-MDC-144, 2022-48-MDC-160, 2022-48-MDC-161, 2022-48-MDC-177, 2022-48-MDC-208, 2022-48-MDC-569, 2022-48-MDC-629, 2022-48-MDC-752, 2022-48-MDC-823, 2022-48-MDC-849, 2022-48-MDC-942, 2022-48-MDC-982, 2022-48-MDC-1075, 2022-48-MDC-1121, 2022-48-MDC-1305, 2022-48-MDC-1307, 2022-48-MDC-1354, 2022-48-MDC-2235, 2022-48-MDC-2292, 2022-48-MDC-2684, 2022-48-MDC-2712, 2022-48-MDC-2918, 2022-48-MDC-3085, 2022-48-MDC-3179, 2022-48-MDC-3214, 2022-48-MDC-3237, 2022-48-MDC-3251, 2022-48-410-3106, 2022-48-410-3137, 2022-48-410-3164, 2022-48-410-3276, 2022-48-410-3397, 2022-48-410-3361, 2022-48-410-3366, 2022-48-410-3379, 2022-48-410-3381, 2022-48-410-3382, 2022-48-410-3383, 2022-48-410-3392, 2022-48-410-3412, 2022-48-410-3430 y 2022-48-410-3443.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes**, se registró un gasto pagado de 181,404.9 miles de pesos, lo que registra una cifra superior en 64.9% con relación al presupuesto aprobado de inicio:
 - ❖ En *Subsidios y subvenciones* el ejercicio fue superior en 64.9% respecto al presupuesto aprobado, mediante las adecuaciones presupuestarias 2022-48-MDC-642, 2022-48-MDC-787, 2022-48-MDC-849, 2022-48-MDC-1607, 2022-48-MDC-1641, 2022-48-MDC-2198, 2022-48-MDC-2684, 2022-48-MDC-2712, 2022-48-MDC-3261, 2022-48-MDC-3324 y 2022-48-MDC-3407.
- El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** tuvo una variación positiva en 108.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las causas siguientes:
 - ❖ En *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* el gasto pagado fue superior en 107.2% en el rubro de Ayudas Sociales y Transferencias al Exterior mediante las adecuaciones presupuestales 2022-48-MDC-160, 2022-48-410-3116 y 2022-48-410-3409.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente en el PEF. Sin embargo, el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente ni se realizaron adecuaciones presupuestales durante el ejercicio.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente. El monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera:

- ❖ En *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* mediante las adecuaciones presupuestarias 2022-48-MDC-642 y 2022-48-410-3407, permitieron al IMCINE contar con la suficiencia presupuestaria para cubrir los compromisos de Subsidio a la Inversión.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2022 el IMCINE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1-Gobierno y 2-Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3-Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La **finalidad Gobierno** representó el 1.0% del gasto pagado total del Instituto y registró una disminución de 1.1% respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - ❖ Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad y mostró una disminución de 1.1%, respecto del presupuesto aprobado.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.0% del gasto pagado total del Instituto y presentó un incremento de 52.6% con respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de Fomento a la promoción de la cultura.
 - ❖ A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad y presentó un incremento de 52.6%, respecto al presupuesto aprobado.
 - Se determinaron tres programas presupuestarios en la función: "Servicios Cinematográficos", "Actividades de apoyo administrativo" y "Fomento al Cine Mexicano".

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios en el ejercicio 2022.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS

NOMBRE DE RAMO: INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	TOTAL	9	2,211,295.8
010	Dirección General	1	257,859.9
050	Coordinación Técnica	1	257,859.9
300	Dirección de Administración y Finanzas	5	1,232,526.3
500	Dirección de Promoción del Cine Mexicano	1	290,057.7
700	Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica	1	172,992.0

1/ El ejercicio considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
 FUENTE: Nombre del ramo, ente autónomo, entidad o empresa productiva del Estado.

IV.-TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total	6,409,044	29,893,848	7,684,989	309,384	472,634
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	4,677,804	21,802,944	3,963,979	0	0
Directora General	1,707,420	1,707,420	277,916	0	0
Directores de ÁREA	1,855,164	5,877,384	1,024,856	0	0
Subdirectores	501,144	8,018,304	1,457,703		
Jefes de Departamento	614,076	6,199,836	1,203,504		
Enlace (grupo P o equivalente)	547,176	1,242,624	289,002	0	0
Operativo	1,184,064	6,848,280	3,432,008	309,384	472,634
Base	874,224	4,875,708	2,766,317	309,384	431,760
Confianza	309,840	1,972,572	665,691		40,874

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Nombre del ramo, ente autónomo, entidad o empresa productiva del Estado.



Autorizó: C. MARÍA LUISA GABRIELA SILVIA
 NOVARO PEÑALOZA
 Cargo: DIRECTORA GENERAL



Elaboró: LIC. GABRIELA BALTAZAR
 MACHAEN
 Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS